

# GACETA DE MAJORCA

## DE «EL CORREO ESPAÑOL»

Un cariñoso amigo ha tenido la bondad de enseñarnos «El Correo Español», correspondiente al 23 de este mes, en el cual, bajo el título *Comentarios a un artículo*, su autor hace muy atinadas reflexiones sobre la acción social católica, naciente en toda España.

El articulista tiene frases de mucho encomio para la GACETA, frases que si sólo redundasen en elogio de nuestras personas, no recogeríamos, aunque no dejáramos de agradecerlas.

Pero procediendo de las columnas de un periódico católico tan acreditado como es el *Diario tradicionalista*, y refiriéndose a la GACETA, que no pertenece a personas sino a ideales, los cuales en ella quisieramos encarnar, no podemos negar al buen amigo la satisfacción de participarlas a nuestros queridos lectores, quienes tienen el derecho de saber como es juzgada una obra á que ellos cooperan.

El articulista hace constar que por todas partes se observa una afortunada tendencia social del Clero español, á cuyo impulso brota una rica eflorescencia de instituciones populares, las cuales presagian una gran restauración cristiana.

Luego añade: «No seré yo, Dios me libre, quien pretenda mermar en un ápice la gloria de esos católicos seglares, que con incesantes sacrificios vienen trabajando un día y otro día; conozco á muchos de ellos, he admirado más de una vez su heroísmo, su labor continua é ingrata, llena de dificultades y de sinsabores, sólo por Dios generalmente conocidos y solamente por El premiados, y al palpar sus trabajos tan de cerca, lejos de regatearles sus merecimientos, me siento obligado á tributarles sincero aplauso y á rendir á esos valiosísimos cooperadores público homenaje de cariño y de ferviente admiración; pero ¿no es al mismo tiempo verdad, que en muchísimas de esas nuevas instituciones, que en la mayor parte, me atrevería á decir, de esas obras ha sido factor principalísimo algún Eclesiástico? Si no temiese incurrir en omisiones lamentables, me sería sumamente grato citarlos uno por uno, ya que no son pocos los que he tenido el consuelo de tratarlos personalmente. Diócesis hay, cómo la de Sigüenza, donde se han visto obligados para establecer los Sindicatos á ir de casa en casa desvaneciendo prejuicios y levantando el ánimo de aquellas pobres gentes; allí, como en otros muchos sitios, toda la labor social se debe á los esfuerzos de ignorados Sacerdotes, de los pobrecitos Curas.

«Luego, cómo puedo yo olvidar los nombres, no ya de muchos ilustres hijos de la Compañía de Jesús, los primeros en recalentar oralmente y por repetidos y admirables escritos el corazón de los Sacerdotes, para que se lancen animosos hacia estos campos, donde ahora se disputan á Cristo, Rey de la sociedad, su imperio y su trono, sino los de esos otros apóstoles pertenecientes al Clero secular, que en la generalidad de las Diócesis de España van ya disputando de cerca el terreno conquistado por los enemigos? Ellos son los que preparan en las aulas del Seminario á los cruzados de mañana; los que dirigen revistas diocesanas y laboran en la Prensa con acierto digno de admiración, como los redactores del mejor periódico publicado en España, la *Gaceta de Mallorca*; los que propagan útiles bibliotecas; los que van, en fin, disponiendo nuestra tierra para que pueda resistir las oscilaciones de las cosas y los cambios de los tiempos sin apartarse de la senda de la verdad».

## DESDE CASABLANCA

La noche del 17 salimos de Tánger. Vamos á bordo del «Carlos V» que por telegrafía sin hilos ha recibido orden de Cádiz de ir á relevar al «María Molina». La noche está cerrada en agua, y á duras penas se puede ver la farola de Cabo Espartel que tiene que servir para balizarlos y marcar nuestro rumbo. Al perderla de vista ya no tenemos que volver á ver tierras hasta descender las de Casablanca.

A las 8 de la mañana, la lluvia nos permitía solamente extender nuestra vista hasta muy corta distancia de la proa, y el SO, que se había aguantado toda la noche, sumado á la velocidad del buque, en el elevado puente de este arrojaba en fuerza el agua á nuestro rostro, disminuyendo todavía más la visibilidad.

Pero la Providencia nunca pierde ocasión de mostrar al marino su oportuna protección. A las ocho y media aclaró casi de repente, y como quien descubre un telón, aparece por nuestra amura de Br. el monte de la silla, una de las pocas indicaciones notables de esta costa, y por la proa la pobla-

ción de Casablanca, diviso al poco rato dos cruceros franceses y el cañonero «María de Molina».

A las nueve y media estábamos fondeados entre nuestro cañonero y los franceses. Amiral «Aube» y el «Gloire», saludando á la plaza y la insignia del Almirante Philibert arbolada en el último, con los cañonazos de ordenanza.

Por cierto que se presta á consideraciones, el saludar una plaza izando pabellón marroquí, estando esta ocupada militarmente por los franceses, después de haber desmontado éstos con sus cañones las baterías moras.

En Casablanca y sus alrededores no había novedad. Así nos lo comunican el segundo comandante del «Molina», y los oficiales franceses, y el almirante en las mutuas visitas de ritual.

El aspecto de la población, desde á bordo, es el de una hermosa ciudad morisca con sus baterías que la defienden, y sus altos y delgados minaretes que la dominan, como si no hubiera ocurrido nunca en ella.

La mano del extranjero se nota sin embargo desde lejos. Dos altos postes para sostener la antena de una estación radio-telegráfica, aparecen á la derecha de la población. Y una locomotora arrastrando unas vagonetas, deja oír un silbato, saliendo por la izquierda hacia el campo.

Buscamos con los gemelos algún campamento, y no vemos nada que nos lo indique.

Sólo á la izquierda divisamos unos techos de zinc de unas casas que parecen de madera.

El viento ha calmado por completo. Sentimos un calor como si se nos hubiera otra vez atrasado la estación, y recalca una mar sorda que mueve estas inmensas naves como si fueran botes chicos, haciendo molesta y difícil toda maniobra de desembarque.

En un bote de remo nos dirigimos á la ciudad ansiosos de recorrer el teatro de los recientes episodios, mezclados de crímenes y heroísmos, que ha servido de premeditada base para la ocupación francesa, hace ya años pensada.

Al acercarnos, cambia el efecto producido. Aquella batería que de lejos divisamos, muestra claras huellas de las granadas que la desmontaron, y las casas próximas á ella, alguna se ve completamente destruida, y otras acribilladas de bala de fusil.

En cambio hacia la izquierda, el frente principal de la población, donde están los mejores edificios, y en ellos los consulados de las distintas naciones, aparece intacto. Solamente al penetrar en la población se ven las casas próximas á nuestro Consulado, acribilladas de las balas de nuestros marineros del «Bazán» que tan heroicamente lo defendieron.

Resulta como siempre exageradísima la nota de los corresponsales que presentan á Casablanca como un montón de ruinas.

Esto puede decirse verdaderamente, del barrio judío y del barrio moro. Del primero en el que, lo principal eran tiendas de hebreos, no quedan más que dos ó tres paredes de cada casa, y entre los escombros se ven todavía bastantes cajas de caudales destruidas. La destrucción de este barrio, se debe no sólo á los cañones franceses, sino también á la chusma de bandidos, que al empezar el imprudente bombardeo del «Gallée» se dedicaron al saqueo, rompiendo é incendiando lo que no podían llevarse, y matándose unos á otros para usurparse el botín.

Cuentan que un moro, colocado detrás de una esquina, navaja en mano, acechando á los que huían cargados ya con su presa, mató á diez y siete, quedándose con la carga, consiguiendo en poco tiempo realizar un buen negocio.

En la población hay pocos moros, en su mayoría ocupados en trabajar por cuenta de los franceses, quienes lo tienen invadido todo, notándose por todas partes mucha actividad, y mucho movimiento de material de construcción.

Salimos al Zoco grande, y al poco rato nos hallamos en el campamento francés. Entre una cerca de pared, y con tiendas de campaña, está el de los Goumiers, con el desorden y suciedad propios de esta clase de gentes.

A continuación se levanta sobre aquel extenso campo una nueva población de madera, que se ve aumentar por momentos, pues todos trabajan para edificarla.

Dicen los periódicos que construyen los franceses barracones para la internada, pero hablando con propiedad, hay que decir que tienen construídas sólidas casas de madera, con piso de lo mismo, elevado un metro del suelo para evitar la humedad, y cubiertas todas por techos de zinc.

Todo indica que van á abandonar esto de un momento á otro. Un vapor está desembarcando gran cantidad de tablonas, para aumentar esa creciente población con nuevas construcciones. Una cuadrilla de trabajadores, machaca piedra para componer las calles. En casi todas las esquinas, han puesto alumbrado público con hermosas lámparas de petróleo. Y por si no bastara como detalle significativo de próximo abandono, presenciamos como unos soldados con un oficial se dedicaban á desmontar los cañones moros, como quien tiene la seguridad que allí donde estaban, no han de volver á hacer falta.

Todo parece indicar una buena organización. Siempre se ve en estas agenzas uno de sus transportes, desembarcando víveres, municiones y pertrechos. Un destilador funciona á la orilla del mar, para remediar la escasez del agua. Y por medio de tres cruceros y tres torpederos, de los cuales entra uno de cada clase todos los días, mantienen constante comunicación con su país, además de la telegrafía sin hilos, para

cuyo servicio tienen escalonados barcos en distintos puertos.

Siguiendo nuestra rápida inspección, tenemos la suerte de encontrar unos simpáticos oficiales españoles, de caballería, quienes amablemente nos acompañan á visitar el alojamiento de su escuadrón. ¡Que decepción, y que vergüenza! ¡Cuanta imprevisión al mandarlos, y cuanto trabajo é ingenio por parte de ellos, para suplirla!

La primera impresión fué recordar aquellos campamentos sui generis que algunos veces hemos visto en el foso al lado de la puerta de Jesús, cuando se instalaban allí los gitanos. No faltaban más que un par de osos.

Con palos y tablas de cajones destruidos, y fundas de botellas, recogido todo por el pueblo, han formado unas chozas de unos dos metros de altura, adosadas á la pared de un corral grande que es lo que les sirve de cuartel, sirviendo de techo, á estas chozas, haces de enca, que debe abundar por aquí, pero que han tenido que ir á recoger por las noches, porque de día se lo impedían los franceses.

Las camas son puertas viejas apoyadas en dos cajones, y un poco de paja encima.

Los caballos han sido más fáciles de instalar, pues con palos y enea se han hecho cobertizos, y con una serie de cajones de tamaños y figuras distintas se han formado los pesebres.

La cocina está construída con la misma sencillez que las cuadras.

En el centro del corral, un edificio sin terminar ha podido servir de albergue para algunos y en un cuarto á modo de cochera, está la habitación de los oficiales, en la cual, los cajones procedentes de las casas abandonadas ó de la calle, hacen, según el tamaño, el papel de cama, mesa ó silla.

El agua para beber se la han traído de España en bocado, y por cierto bastante mala, después de haber pasado mucho tiempo pagándola á peso de oro, y encontrando dificultades para conseguirla. Menos mal, que entre los objetos abandonados pudieron recoger un filtro.

Los de Infantería han tenido tiendas de campaña, pero duermen en el suelo por no tener colchonetas, y con las humedades de estos tiempos, no es extraño que haya muchos enfermos. Ahora que empiezan las lluvias se puede decir que están tirados en el fango.

El que ama un poco á su patria, se siente sonrojado al ver ese contraste, y sobre todo, cuando piensa uno, ¿y para qué? Para nada, más que para hacer el ridículo de una manera formidable. ¿Que papel juegan aquí nuestros soldados? ¿Que misión tienen que desempeñar? Ninguna.

Por el Acta de Algeciras (obra de nuestros liberales), tenía que establecerse en Casablanca la policía franco-Española. Pero los franceses no han venido aquí, á implantar la policía. Ellos con razón ó sin ella se han apoderado de Casablanca, la ocupan militarmente, mandan en ella en absoluto. De los moros apenas queda nadie en la población, y los que quedan están, según reciente proclama de Drude, bajo la protección y jurisdicción de Francia. Ha quedado por tanto Casablanca fuera del Acta de Algeciras. La razón de la policía franco-española no existe. Ya no hay necesidad de mantener el orden y velar por la seguridad de los europeos. De ello responden los nuevos ocupantes, quienes tienen medios sobrados para ello, y parece que ninguna otra potencia europea se lo impide.

A qué, pues, seguir sosteniendo ese ridículo. A que mantener esas tropas abandonadas á sus propios recursos, teniendo que hacer milagros como los hacen estos sufridos oficiales, para poder medio colocar los soldados, y defender el material que se les ha encomendado. Milagros y esfuerzos que nadie les agradecerá, ni comprenderán seguramente, los que debieran preocuparse de su suerte.

Nada dicen porque no pueden decir, pero que enojoso es, tener que comprender que con razón, á todo el mundo no inspiran más que lástima.

El gobierno estuvo muy acertado al no quererse meter en aventuras con los franceses, seguro de que nos iba á pasar lo de siempre. Pero un gran desacierto ha sido no retirar nuestras tropas de Casablanca, al comprender la situación, y sobre todo al ver realizado el hecho de una ocupación militar formal por las fuerzas francesas. Casablanca ya no es una población Marroquí.

A. F. S.

19 Octubre 907.

## De Alemania

(De nuestro corresponsal)

El desastre de la «Tabla redonda» ha empezado el gran duelo judicial Harden-von Moltke, de interés capital para todo alemán.

Maximiliano Harden, el denunciador de la «Tabla redonda», se ha encontrado frente á sus querrelantes, acompañado de una enorme multitud de pueblo, y en vez de batirse en retirada, no ha retirado una ceta de sus graves acusaciones, y hasta ha presentado pruebas, y pruebas aplastantes.

Harden es hoy saludado como el más cáustico, el más valeroso publicista alemán. Nadie ha ejercido tanta influencia en el mundo político alemán como este hombre pequeño y nervioso.

En Francia se comprende más fácilmente la fortuna de un publicista de ingenio, cuya pluma sepa promover tempestades. Si Clemenceau, después de haber sido precipitado al fango por los asuntos de Panamá, ha podido rehacerse hasta el punto de poner una criatura

suya en el Elíseo y ocupar, el mismo, el primer cargo del Estado, lo debe á su pluma; pero Francia es Francia, en donde todo hombre que quiere hacer carrera política ha de pasar por el periodismo.

En Alemania suceden las cosas de muy distinto modo y á pocos puede sonreír la fortuna de Maximiliano Harden.

Este recibió, en su juventud, su educación en Francia, donde aprendió á construir los periodos breves y agudos como flechas, y el amor á todo lo sensacional que puede herir la imaginación del gran público.

Condenado, varias veces, á detención en una fortaleza, por el delito de lesa majestad—condenación simpática en Alemania—tuvo ocasión de intimar con los hombres de Estado más eminentes de la política alemana.

Cuando Bismarck cayó en desgracia, Harden fué uno de los pocos que gozó de las confidencias de Friedrichsruhe, porque, no estando afiliado á ningún partido, permaneció siempre fiel al Canciller de hierro.

Tal es el hombre que debía astart el golpe de gracia á los caballeros de la «Tabla redonda».

«Nosotros hemos rodeado al Kaiser de una cadena que nadie puede romper» había dicho un día el príncipe de Eulenburg, el más poderoso de ellos, aquel que apremiado por Madame Bülow, satisfecha de respirar las auras del rubio Tiber en su país natal, á que admitiese la cancellería del imperio en vez de su marido, respondió arrogantemente: «Yo prefiero crear al Rey, que no reinar.»

En otras palabras, quería ser el rey, el emperador, pero en la sombra, sin las responsabilidades del poder, y los hombres que le caían en gracia debían ser como autómatas á su disposición, y como Bülow había cometido el error de querer tener personalidad propia, pensó en desembarazarse de él, y lo habría alcanzado á no sobrevenir la escandalosa *débacle* de la «Tabla redonda».

El proceso que ahora tiene lugar, resulta extremadamente escandaloso, tanto por las revelaciones de inmoralidad, que arrojan una luz siniestra, oprobiosa, sobre ministros, embajadores, generales y el *entourage* del Kaiser—obre estos escándalos es mejor *glissér, n'appuyons pas*—como por el significado político internacional.

En tal estado de cosas, no hay quien no comprenda el anhelo del público para seguir de cerca la marcha del proceso. Vencerá Harden, ó irá otra vez á una fortaleza?

Por ahora, parece que la fortuna le sonríe. La declaración de la condesa de Elbe, esposa divorciada de Moltke, aplasta al ex-marido y á sus compañeros.

Esperemos antes de pronunciar una palabra definitiva.

El proceso dirá lo demás.

OTTO FINGER

Berlin, 26—X—07.

## El cuarto de hora

Las lenguas europeas en el porvenir

El sabio profesor Ridgeway, basándose en la proporcionalidad del siglo precedente, establece del siguiente modo la importancia de las principales lenguas europeas en la aurora del siglo XXI: Inglés, 650.000.000; ruso, 235; alemán, 215. Después de estos tres colosos, vienen, francés, 90.000.000; italiano, 79; español, 75.

Matar por bien sepultar

Los indios tehuelches, de la Patagonia, de los cuales quedan ya muy pocos, tienen la costumbre de enterrar á sus muertos con las piernas dobladas sobre el pecho.

La operación de colocarlos así exige mucha fuerza á la vez, y de ella suelen encargarse las viejas de la tribu.

Tanta importancia dan á esta formalidad que, á pesar de ser los tehuelches, hoy por lo menos, gente pacífica y hospitalaria, á veces matan violentamente á los muy ancianos, por temor de que envejezcan más se les ponga énfasis demasiado duro é imposible de darle la disposición prescrita para sepultarlo.

Los afligidos de la Policía inglesa

Para saber si alguien ha abierto una puerta encomendada á su vigilancia, la Policía inglesa emplea un medio tan eficaz como sencillo. Cogiendo dos alfileres ordinarios, el policía los dobla por la parte próxima á la cabeza, enganchándolos uno con otro. En esta disposición, clava ligeramente la punta de uno de ellos en el borde de la puerta y la del otro en el marco, á conveniente altura para que la cosa no llame la atención de quien vaya á abrir.

Claro está que es imposible abrir la puerta sin que caigan los alfileres, y la falta de éstos es suficiente para que la Policía tenga la evidencia de la falta.

urnas—y no se olvide, aquí rige el voto obligatorio bajo pena de multa—1,233,332 votantes, con 2,189,531 sufragios; pues además del voto obligatorio lo tenemos plural, es decir que un ciudadano puede tener derecho á uno, dos, tres y hasta á cuatro votos.

En más de 200 ciudades y municipios más importantes, liberales y socialistas se habían coligado para privar á los católicos de toda representación. Pero éste híbrido conubio no pudo consumarse por mucho que sea el odio común que profesan á los católicos.

Los católicos, por su parte, han dado una gallarda prueba de disciplina, pues, á pesar de ciertos temores de disidencia, se presentaron á la liza con un solo corazón y una sola alma; á excepción de Lieja, donde conservadores y demócratas fueron á las urnas con candidatos distintos.

El éxito correspondió á los esfuerzos católicos, conservando sus posiciones en todas partes; mejorando en Hall, Anderlecht (suburbio de Bruselas) Tournay, Bruges, Lovaina, Diest etc.

«L'Etoile belge», el periódico liberal de mayor circulación, confiesa así la derrota del bloque liberal-socialista: «Una cosa es cierta y sería pueril negarla. En su conjunto, la jornada no ha respondido á nuestra expectativa.»

JULES LEFEBRE.

Bruselas 24-X-07.

## DE HIGIENE

### GUERRA Á LAS MOSCAS

Se sabe que la mosca es el vehículo de muchísimas enfermedades y de casi todas las epidemias; pero nada se hace por destruirlas. En la higiene es en lo que más nos descuidamos, no sin pagarlo con la vida. No nos acordamos de Santa Bárbara hasta que truena, como sucedió en la última epidemia variolosa del Norte: sólo el miedo hizo vacunarse entonces á millares de sujetos.

Cuando el cólera amenazaba pasar á Francia, después de visitadas Rusia y Alemania, el profesor Chantemesse, en una comunicación, ya famosa, demostró que uno de los agentes más terribles de la propagación del cólera, son las moscas. Ahora nadie se preocupa de ellas; eran sucias, molestas, pero nociva nadie las creía.

Ha sido necesario para creerlo, que sabios reputados lo declarasen con pruebas irrefutables. Las patas vellovas de la mosca y su aguda trompa sirven de vehículo á todo género de microbios. Ya se sabe que inculcan el carbunclo ó antrax, la tuberculosis, la disenteria, el cólera, el tífus, la peste bubónica, así como en Oriente la *mosca tsé tsé* transmite el sueño, el mosquito *stegomyia*, la fiebre amarilla, el *anopheles*, el paludismo (tercianas, etc.) así las moscas vulgares de nuestro país pueden llevar por doquiera la muerte.

Se ha intentado, pues, luchar contra las moscas.

A los mosquitos se los destruye con el petróleo, á las moscas con el aceite de esquisto que destruye sus huevos y oruga en el sitio donde pone aquellos la mosca. Un sabio anónimo ha inventado el método ingenioso que ha encontrado perfecto la comisión nombrada por *Le Matin* para adjudicar el premio del concurso de destructores de las moscas. Parece cosa de risa y es grave en extremo.

Componían la comisión cuatro eminentes: Bonvier, Bronardel, Chantemesse y Roux. Las experiencias han confirmado el fallo de estos sabios sobre el invento del desconocido anónimo.

Todos los que lo han experimentado han podido comprobar sus excelencias. *Le Matin* envió á cien lectores suyos aceite de esquisto y la instrucción para usarlo.

Todos han enviado los relatos de los resultados satisfactorios.

He aquí uno de ellos para muestra:

«Resultado perfecto, y eso que no recibí la cantidad suficiente para la magnitud de mi estercolero.

Me serví de ella hasta abril, á fines; las moscas, siempre numerosas, no han aparecido este año.»

«Opino, dice el economo del colegio de niñas de San Quintin, que el procedimiento es magnífico.»

No he visto después de usarlo ninguna mosca, ni aún en los estercoleros: antes las había á millares.

Se han hecho experiencias no sólo en Francia sino en otros países. En Suiza, el profesor Gall-Vallerio, del Instituto de Sanzonia, siguió el método (se llama *delenda mosca*, destruyamos la mosca) y ha probado su eficacia absoluta. Usó el aceite verde de esquisto mezclado con agua á partes iguales.

Si hay país donde las moscas sean una verdadera plaga insuportable es en China. Allí también se han hecho ensayos satisfactorios.

Todos los medios que habíamos empleado para combatir las moscas, escribe *Le Matin* el gobernador de la provincia de Kiao Tschu, contralmirante Tru-pel, han sido infructuosos. Aquí las moscas son una plaga tremenda. Millares de ellas invaden los aposentos y las conservas, las comidas... en los hospitales se hacen inaguantables. A veces no puede uno acercarse la cuchara á la boca. Con el aceite de esquisto hemos obtenido hermosos resultados.

Dichos experimentos fueron hechos

por alemanes con toda la escrupulosidad que ellos acostumbra para sus cosas. El médico mayor del tercer batallón de infantería de marina de Tsing-tan y el del laboratorio de higiene, después de ciertos ensayos, han hecho un relato muy luminoso, extenso y preciso que justifica la eficacia del aceite de esquisto.

Demuestran estas pruebas hasta la evidencia que el problema de la destrucción de las moscas está resuelto.

El método es bien simple, económico y fácil, á la disposición del que quiera emborlearlo y vivir al abrigo de ese dañino háspes tan funesto.

Quien desee conocerlo bien, escriba al periódico *Le Matin*, de París, y recibirá las instrucciones necesarias.

Y ahora una duda. Sabemos los males que causa la mosca; ¿y los que evita? Porque sin duda evita algunos; no hay animal completamente inofensivo ni completamente perjudicial.

Cuando, huyendo de los balleneros, huyeron las ballenas del Atlántico, en muchas de sus costas se cebaron epidemias que antes no hacían apenas estragos. Era que las ballenas se comían una porción de cosas que cuando ellas faltaron entraban en putrefacción é infectaban el ambiente.

«No podrá la mosca destruir muchos gérmenes nocivos, puesto que destruirá algo como todos los vivientes?»

Esto se sabrá cuando logremos descubrirlos y veamos entonces que nueva calamidad nos sale y que ella, la mosca, se cuidaba de impedir.

«Oh, imperfección de las cosas de la tierra!»

## PARA LA «GACETA» Madrid

La prensa y Lombardero—El pleito del Alcalde—El Rey de vice, 26—10—907.

Al levantarse ayer en el Congreso Lombardero para contestar desde el banco de la Comisión y en su nombre al orador republicano Sr. Pi y Arzuaga, que había consumido un turno en contra de la totalidad del Proyecto de Administración Local la mayoría de los queridos compañeros de Tribuna dejaron en paz lapiz y cuartillas y dirigiéndose al despacho de periodistas de la Cámara, acordaron el *Ukase* siguiente:

No nombrar á Lombardero, limitándose á decir «un señor de la Comisión contesta al señor Pi y Arzuaga».

Los lectores de *La Gaceta* que á la vez lo sean de los diarios madrileños se habrán enterado del *Ukase*.

«Era insolito! Lombardero, un querido compañero, que desde *El Nacional* saltó al Congreso por tener una envidiable base electoral en la Coruña, donde dirige un popular diario, había olvidado el compañerismo y contestando á Franco Rodríguez sostuvo que los extractos de la prensa no son siempre «fiel imagen que reproducza lo que en las Cámaras ocurre».

Claro está que los diarios tan avezados á mesclar Roma con Santiago y á combatir todo lo que les viene en gana, ó no hace el juego á su particularismo, debían ser los más transigentes al escudarcensuras; pero aunque pareciera una paradoja, la prensa se irrita, y llega á los mayores extravíos del odio, en cuanto alguien «le canta las verdades».

Y volviendo al *Ukase* pregunto: ¿es que tienen derecho los periodistas á suprimir un discurso que quizá interese á sus lectores para quienes en primer término actúan y escriben, porque un señor diputado, con razón ó sin ella, que ahora no viene el caso, les discute y censura?

¿Quién es aquí el castigado? Yo creo que el lector que en la querrela de Lombardero y mis queridos compañeros de tribuna no se mezclan para nada.

Mis temores se han confirmado. Sanchez Toca al insistir en su actitud de oposición al Gobierno había de perder el pleito.

Maura no ha creído conveniente dejar en la política un rescoldo de rebeldía mientras S. M. el Rey cumpliendo deberes y dando rienda suelta á expansiones legítimas, se ausenta de España por un lapso de tiempo poco común.

«Significa la separación del señor Sanchez de Toca de la Alcaldía de Madrid, una disidencia en el seno del Gabinete Maura?»

Los hechos contestan negativamente á la pregunta.

Procede Sanchez de Toca de la extrema derecha del partido conservador, del *pidalismo* y uno de tantos *Folleto*s—todos muy notables por cierto—le empujó al *silvestrismo*.

Algunos diarios, con piadosa intención por supuesto, han querido suponer al Sr. Rodriguez San Pedro y al señor Gonzalez Besada al lado del último Alcalde de Madrid.—La cosa no tenía más fundamento «que el mentir de las estrellas».

Un acuerdo ministerial precedió á la carta de Maura, que ha motivado la dimisión del señor San-

chez de Toca que mucho me temo no se una á los cometas errantes políticos de potente brillo y gran magnitud que se llaman Martos y Romero Robledo entre otros si sigue su talento cultivando, con amor, la política negativa.

Se orienta nuestra política exterior hacia Alemania? Aprecia el Gobierno en la política marroquí orientaciones opuestas á los avances franceses? Los que saben estas cosas las callan; los que no las saben las dicen.

Lo único que nosotros sabemos es que apesar de haber afirmado Le Journal que don Alfonso XIII pasaría de incognito por París, como Rey de España en un banquete oficial al Rey de España.

EN EL CONGRESO

Discurso de Cambó

Sesión del sábado

Se reanuda la discusión del proyecto de Administración local. El señor Cambó comienza declarando que piensa concretar mucho para no prolongar más esta discusión.

Dice que lo único que ha hecho bien el legislador es mantener las provincias como organismo autonomista. Pide mayores facilidades en el proyecto para que las provincias puedan agruparse.

Dice que no introduce la nueva ley más que una innovación: la de permitir la mancomunidad de municipios. El señor Suñol, añade, señaló hábilmente los defectos y las dificultades que para esta mancomunidad existen.

Dice que la constitución de las Diputaciones provinciales adolece de dos defectos capitales: el primero es el número de diputados que han de componerlas, y el segundo, la manera de hacer estos diputados.

Sobre el significado de mancomunidad hace varias definiciones para volver á la natural de la palabra, que el autor ó autores del proyecto han tomado en su sentido más lato. Añade que es imposible que puedan mancomunarse provincias que no tienen una igualdad absoluta de presupuestos.

Censura la forma de la elección de diputados provinciales, que, tal como consta en el proyecto, no podría jamás llevarse á la práctica. Da clara idea de lo que serían estas elecciones, demostrando la diferencia de opinión de los autores en cuestión de procedimientos y la ineficacia de sus resultados.

Pregunta á los señores Maura y Morri, autores del proyecto de autonomía administrativa, que concepto tienen ahora de la intangibilidad de la patria. Para negar la posibilidad de las mancomunidades recuerda que es imposible que se funde una sociedad anónima sin estudiar antes en qué han de ser empleados los capitales y cuál ha de ser la explotación: esa es, dice la causa de la mancomunidad.

La Solidaridad es la única causa de mancomunidad probable y de éxito seguro. En todos los momentos, añade, en que se ha puesto á prueba el amor á la tierra catalana y á los sentimientos regionales, este pueblo ha dado idea de lo que es la verdadera mancomunidad.

Dice que no sabe si los carlistas que figuran en la Solidaridad han creído alguna vez que su entrada en este grupo les aproxime el triunfo de sus ideales, pero afirma que antes que la idea de partido, es solidario por su inextinguible amor á la tierra catalana.

Entona un himno en honor de Salmerón, de quien afirma que el más brillante acto de su vida política y de mayor abnegación y sincero patriotismo ha sido su ingreso en la Solidaridad. Dedicó elogios á los diputados solidarios que no son catalanes, como Vazquez de Mella, Soriano y otros.

Barcelona, añade, no debe su engrandecimiento solamente al esfuerzo de los catalanes; lo debe también á la cooperación de otras provincias de España. Un diputado: Barcelona es España. El señor Cambó: Sí, es España; pero yo creo que si sacáramos cuentas, habría salido en nuestro favor. (Rumores).

La lenta y desesperada situación de la Diputación provincial de Barcelona, que con sus pobres medios no puede atender á las necesidades de la gran urbe. Escuela de todos los conservadores es—añade—que las leyes no se hacen atendiendo á doctrinas, sino á hechos; y en eso se equivocan; el legislador debe regular la conciencia del pueblo para imponer la ley.

Con este proyecto la esperanza de autonomía para Cataluña se ha perdido; pero esa decepción va á darnos fuerzas; y creo que debo decirlo porque así lo dicen en mi país. El problema catalán en su aspecto político es causa del desequilibrio entre las necesidades y las fuerzas de Cataluña; al hacer desaparecer el legislador ese desequilibrio creará un equilibrio salvador.

El Sr. Maura: Cataluña tendrá lo que se le dé. El Sr. Cambó: No, la nación, con el Parlamento, tiene bastante para abogar por Cataluña. (Rumores). Dice que todo lo bueno que tiene Cataluña se lo ha hecho ella misma. El Estado no nos ha dado nada y además nosotros nos pondremos frente á vosotros con lucha, con violencia, oponiendo un dique á vuestra sordidez. (Rumores).

Tenemos otro problema, el de nuestro derecho civil, que es obra nuestra, producto de nuestra voluntad, y el Estado niega ese derecho que es cosa propia; el Estado es perjudicial para nosotros.

DE LA MAÑANA

INCA POR LOS DAMNIFICADOS de Málaga

El «Heraldo de Inca», en su último número, da extensa cuenta de una brillante velada literario-musical celebrada, con nutrida concurrencia, en la sociedad de socorros mutuos, «La Constancia», de aquella ciudad.

Leyeron interesantes trabajos, los Sres. D. Miguel Amengual, abogado y director del «Heraldo de Inca», y don Federico Bérnago.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados por la escogida concurrencia.

Carnet mundano

Próxima boda

Dentro unos días saldrá para Barcelona y Zaragoza nuestro amigo el joven don Bartolomé Terrasa.

El viaje del señor Terrasa á la capital aragonesa obedece á tener que contraer matrimonio, en la segunda quincena del próximo noviembre, con la distinguida joven doña Emilia Isabal, hija del conocido político y afamado jurisconsulto del mismo apellido.

Boda

El jueves 17 del actual, á las 11 de su mañana, se efectuó en Barcelona el enlace de la simpática señorita doña Francisca de Miroso y Lamarca con don Melchor Reventós y Vía, ex-director del Banco del Comercio, de Mahón. Fueron testigos don Miguel Call, don Fernando Bassols, don Pedro Taltavull y D. Joaquín Páger.

La novia vestía un elegante toilette de raso blanco guarnecido con ramos de azahar. Desamamos á los desposados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

PORMÁLAGA

LA EXPOSICIÓN-TÓMBOLA

Objetos recibidos

Hé aquí los objetos recibidos en el Círculo de Bellas Artes; durante los días de ayer y anteayer, para la tómbola que la sociedad organiza á beneficio de los damnificados de Málaga: D.ª María de los Angeles Carrés de Semir, un bebé.

D.ª Rosa Pons Pons, Viuda de Caplinch, una figura de porcelana. D.ª Vicenta Campos de Pascual, un bebé con su correspondiente silla. D.ª Ana Orlandis Meliá, un bebé.

D.ª María Antonia Morell Vert, dos floreros fantasía. D.ª Paula Rosselló de Ramis Ayreflor, tres objetos de arte. La Academia de Bellas Artes, un bebé.

D.ª Mercedes Valentí de Aguiló, dos macetas de porcelana, una cesta de cristal, un par de figuras y otras siete figuras de varios materiales. La sombrería Font, dos boinas turcas. D. Jerónimo Rius, un perro de porcelana.

D. Bartolomé Ferrá, dos tomos de Mallorca Dominical y seis folletos de música religiosa. El Capitán general, D. Ricardo Ortega Díaz, dos esculturas. La señora Moysí de Dezcallar, dos abanicos. Las señoritas Soler Campomar, dos cajas de pañuelos.

D. Antonio Clar, un almohadón y dos alfombras. D.ª María de la Concepción Ripoll Moragues de López Pinto, un jarro de porcelana. El Gobernador civil, D. Laureano de Irazazábal, una caja conteniendo media docena de tenedores de plata.

Los Sres. Palmer Alvarez, un jarro artístico. D. Antonio Esteva Oliver, doce cajas de dulces, cuatro de turrón, seis de almibar, seis de confituras variadas y seis latas de confituras al jugo. La señora y señoritas de Irazazábal, media docena de cuchillos de plata. La señorita D.ª Antonia Muntaner Ramonell, un bebé. La señora D.ª Concepción Alomar Bosch de Dezcallar Tacón, un busto artístico y dos jarros de porcelana.

Para reconquistar nuestros derechos tenemos que ir despacio, pero tenemos que ir andando. Si vosotros creéis que la diversidad de España es un mal, quitadnos la esperanza, no colaboreis con nosotros. Termina diciendo el orador: Yo quisiera transigir con todos, con el señor Maura y con el señor Moré, para contribuir á la obra universal. (Aplausos).

Contesta al discurso el Sr. Sánchez Guerra, encomiando el profundo pensar y la galanadura en decir del diputado solidario, y ofrece contestar en la medida de sus fuerzas á muchas y muy graves cosas que el Sr. Cambó ha dicho en su memorable discurso.

La velada de anoche

Las hijas de D. Jaime Escalas, (médico), dos cestitos, dos jarros, un violero y un juguete. D.ª Antonia Riutort de Cerdó, un adrezo minúsculo de café.

EN MEMORIA DE GRIEG

La velada de anoche

Anoche se celebró en los salones del Círculo de Bellas Artes la anunciada velada en memoria del malogrado é inspirado compositor Grieg.

El salón estaba atestado de una distinguida concurrencia: no se veía un sitio vacío, abundando el bello sexo. La velada se dividió en tres partes. La primera corrió á cargo del cuarteto Segura-Forteza-Martí-Pomar, el que, como siempre, interpretó de un modo excelente las piezas, notándose mucho ajuste y serenidad en la ejecución.

No podría darnos, este cuarteto, algunos otros conciertos, como hizo el año último? Los concertistas recibieron de la concurrencia nutridísimos aplausos. En la segunda parte cantaron delicadas composiciones las señoritas Barnils y Pinto, ventajosamente conocidas, del selecto público y que han cantado en diferentes ocasiones en la mencionada sociedad. Como siempre, cantaron de un modo perfectísimo.

Después debutó la señorita Angelita Mir. Posee un timbre de voz muy agradable, y canta con grande ajuste. En la segunda parte tomaron parte el tenor Sr. Ferrer y el barítono Sr. Fortuny, de quienes nos excusamos de hablar por ser conocida de todos su notable labor.

Tanto las señoritas Barnils, Pinto y Mir como los señores Ferrer y Fortuny fueron, acertadamente, muy aplaudidos. Aplausos que se hicieron extensivos á los señores Pinto y Casanovas, que les acompañaban al piano.

La tercera parte corrió á cargo del conocido amateur Pepe Casanovas, interpretando la sonata en mi menor. Es Casanovas un joven estudioso, que domina el piano. La ejecución que dió anoche á aquella Sonata fué muy celebrada por todos los que se hallaban presentes.

La velada de anoche resultó muy lucida, y de ella quedó satisfecha la concurrencia que asistió. Todas las piezas que se ejecutaron fueron escogidas del repertorio del malogrado compositor noruego. La velada terminó cerca de las once.

Boletín religioso

Para hoy En las Reparadoras, á las cuatro y media de la tarde, empezará un solemne Triduo que una persona piadosa dedica á Nuestra Señora del Sagrado Corazón, venerada en dicha iglesia, siendo el orador el R. P. Gregorio de Beire, capuchino. El Excmo. é Ilmo. señor Obispo, concede 50 días de indulgencia á los fieles que asistan á este Triduo.

SANTOS DE MAÑANA Stos. Alonso Rodríguez conf. y Claudio mr. Oración de Cuarenta Horas Concluyen en Montesión en honor de San Alonso Rodríguez: Exposición: á las siete; y media misa de Comunión general, á las diez y media Misa mayor solemne, cantándose la Misa de Angelis, alternando el coro con el pueblo, y hará el panegirico del Santo el R. P. Miguel Alcover, S. J.; por la tarde, á las seis, el ejercicio propio del Triduo, Trisagio cantado, sermón por el Rdo. P. Martín Gualba, S. J. Te Deum, Bendición y solemne reserva de S. D. M.

Otras funciones En la capilla de S. Alonso Rodríguez en el Monte de Bellver, con motivo de la festividad del Santo, por la mañana habrá turno de misas empezando á las siete, y por la tarde se rezará el Santo Rosario y luego la conclusión de la novena. Visita á la Corte de María A Nuestra Señora de la Consolación en el Socorro.

Academia para alumnos libres de la carrera de Comercio Clases nocturnas de siete y media á diez Campaner. 12

EN PORTOPI

Se vende una casa alegre; tiene cochera, y las demás comodidades. Informarán calle de Palacio n.º 21—chocolatería de Juan Palou.

Cristales de todas clases para lentes y anteojos. Gemelos prismáticos, de teatro y campo. Gafas para automovilista. Barómetros. Termómetros. Aparatos de precisión. Fotografados. Oleografías. Estampas de todas clases. Molduras para cuadros. Mapas, etc., etc. Géneros nacionales y extranjeros de 1.ª calidad—Grandes surtidos—Precios módicos.

ANTIGUA CASA LASSALLE

S. NICOLÁS, 29 Y 31

Coronas Mortuorias

de todas clases y tamaños

30, BROSSA-EL ÁGUILA-BROSSA, 30 PALMA DE MALLORCA

Gacetillas

El último número de la revista «La Cataluña» publica el siguiente sumario: Homenaje á la lengua catalana. La intelectualidad catalana. Sesión inaugural en el Ateneo Barcelonés; «La Memoria», por D. Sixto Quintana. «El discurso presidencial», por D. Joaquín Lluhi y Rissech. Nuestras informaciones: «¿Qué opina usted de El Imparcial?»

Los jardines del Renacimiento Catalán: «Apeles Mestres, poeta», por D. Eduardo Girbal Jaime.—De Apeles Mestres, traducido por don E. G. J. Documentos de opinión: «El proyecto de Reforma de Administración Local». Informe de la «Escuela de Mestres». Notas internacionales: Italia, «Las huelgas del Norte», por D. José Martí y Sábata. Inglaterra.—«Asuntos marroquíes», por Garlenda. Bélgica.—«La cuestión del Congo»; «La huelga de Anvers»; «Las elecciones comunales», por don M. Raventos.

La semana: Política.—«Ya pasó», por don J. P. W.—«Un caso de Solidaridad práctica», por don J. Torrentell. Desde el Congreso.—«El discurso de Suñol», por Tresa. Teatros.—«Los últimos estrenos», por don R. Marquina. Música.—«La serenata italiana de Hugo Wolf»; «La Segunda Sin-

fonia, de Bruckner», por don E. Vallés. Glosario.—«Rápidas observaciones de un espectador», por Xenius. Gacetilla. La Prensa catalana. Ayer en el muelle dos sujetos sostuvieron una riña, de la que salió uno de ellos con ligeras heridas. La presencia de un agente logró calmar los ánimos de los contendientes.

Por el inspector de viveres de la plaza mayor fué ayer decomisada una partida de setas que á juicio de dicho funcionario no estaban en condiciones de ser vendidas. Un sujeto presunto autor de la sustracción de varias herramientas de una finca del término municipal de Palma ha sido puesto á disposición del Juez competente.

Los niños que oman el SEROBIOL crecen robustos y sanos. 16 Los médicos y odontólogos diariamente prescriben el AGUA OXIGENADA, que prepara el conocido farmacéutico de Palma, J. Sureda Lliteras. 1

A LOS FABRICANTES DE TEJIDOS

Se venden: una máquina de hacer carretes (vulgarmente llamada máquina de cananó) sistema moderno, en buen estado; un urtidor y otros objetos propios para dicha industria, todo á precios ventajosos. Informes: Agencia de Publicidad—Luz, 21

Información telegráfica

Desde Madrid

(nuestro corresponsal)

Parlamentarias

El asunto Sánchez Toca en el Senado

Expectación Madrid 28 (19'30)

Todo el interés parlamentario de la sesión del Senado está concentrado en el asunto Sánchez Toca. Al anuncio de que debía hablar el Sr. Sánchez Toca se promovió gran revuelo excitando la curiosidad para oír al ex-alcalde de Madrid.

Todas las tribunas se llenan, viéndose á muchos diputados en los escaños. Reina viva expectación. Sánchez Toca defiende y explica su gestión municipal Madrid 28 (19'35)

Se levanta el señor Sánchez de Toca. Empieza á hablar con tono reposado. Defiende su gestión municipal durante los cinco meses que fué alcalde, sosteniendo que un alcalde de real orden, aunque no sea concejal, debe defender los fueros; del Municipio, aun á trueque de disgustar á los de arriba desobediendo las órdenes que perturban y atropellan.

Dice que la tramitación en la imposición de las multas y las medidas del cierre de las tabernas no incumbía solamente al Gobierno, sino que tenía que haber sido objeto de un acuerdo previo entre éste y la alcaldía. Sánchez Toca termina su discurso.—En tiempo de Cánovas. Madrid 28 (19'40)

El señor Sánchez Toca continúa su discurso calificando de delicado todo lo que se relaciona con las cuestiones sociales, que es preciso tratar con el mayor respeto. El ex-alcalde de Madrid termina su alegato diciendo que al dirigirse al Gobierno en sus divergencias con éste, no sólo le fué apoyo sino que su autoridad como Alcalde se vio menoscabada, no sucediendo así cuando fué alcalde mandando Cánovas del Castillo.

Contestación del señor Maura.—La génesis de la dimisión.—Maura ratifica su amistad á Toca Madrid 28 (19'40)

Se levanta el Sr. Maura para contestar al Sr. Sánchez Toca produciéndose gran expectación en toda la Cámara. Dice el Sr. Maura que calló mientras duró el litigio entre la Hacienda y el Ayuntamiento de Madrid, pero que la dimisión del Alcalde se hizo necesaria cuando se hicieron patentes las discrepancias entre los acuerdos del Gobierno y el Sr. Sánchez Toca que se obstinaba en crear obstáculos insuperables.

Continúa diciendo el Sr. Maura que antes se le censuraba porque no se precipitaba en destituir al Sr. Sánchez Toca y que ahora se hacía lo mismo por haberle obligado á presentar la dimisión. El Sr. Maura termina su discurso elogiando el talento del señor Sánchez Toca y manifestando que su proceder como Alcalde no amenguará la amistad política y particular entre ambos.

El señor La Cierva se defiende Madrid 28 (19'45)

Después del señor Maura hace uso de la palabra el Sr. Lacierva para defenderse. Dice que él, como ministro de la Gobernación, no hizo otra cosa más que poner en vigor los preceptos incumplidos referentes al descanso dominical, y que no tiene que atribuirse animosidad alguna para con el señor Sánchez Toca á quien aprecia como político y como caballero.

El tono que emplea el ministro es de gran diferencia hacia el señor Sánchez Toca, sin dejar empeño de mostrarse enérgico. Rectificación de Sánchez Toca.—Cargos sobre Lacierva. Madrid 28 (19'50)

Se levanta el Sr. Sánchez Toca para rectificar. Afirma que la disciplina es despreciada según se echa de ver. En sus palabras se advierte un tinte de ironía contra el señor Lacierva.

Acusa al ministro de tener un periódico que ha logrado en la Cámara envenenar el asunto del cierre de las tabernas. El Sr. Lacierva lo niega rotundamente. El Sr. Sánchez Toca aludió claramente al A. B. C.

Afirmaciones de La Cierva.—Clasificación de tabernas. Madrid 28 (19'55)

El ministro de la Gobernación señor La Cierva dice contestando al señor Sánchez Toca que el Gobierno no podía tolerar que el gremio de taberneros se uniera para desobedecerle. El señor Sánchez Toca insiste en que antes de aplicar la ley debieron ser considerados como taberneros.

Nueva rectificación de Sánchez Toca.—Comentarios del Sr. Maura. Madrid 28 (20'00)

Vuelve á levantarse el Sr. Sánchez Toca para rectificar. Dirigiéndose al Sr. Maura le dice el Sr. Sánchez Toca: «Otra vez que ocurran divergencias conmigo no conviene que me dirija carta alguna. Permitame dos minutos de conferencia y verá bien como nos entendemos».

La impresión dominante es que ninguna consecuencia tendrá para la unidad del partido conservador la destitución del Sr. Sánchez Toca, que el Sr. Maura califica de

primer incidente político en esta etapa del poder. En el Congreso Sesión movida.—Una oda.—Lectura de una carta Madrid 28 (20'20)

La última parte de la sesión del Congreso ha resultado muy movida. El diputado Sr. Burell protestó contra la oda á la Patria esclava, publicada por el periódico «La Publicidad».

Dijo que el espíritu que la animaba era separatista. Esto dió motivo á que leyera una carta del Sr. Corominas comentando el motín de la noche del banquete celebrado en Vitoria.

El Sr. López Ballesteros defendió á «El Imparcial». Más de la sesión del Congreso.—Negativa del Sr. Cambó.—Lo que dice Junoy.—El Sr. Maura. Madrid 28 (20'25)

El diputado solidario Sr. Cambó negóse á hacer las protestas de amor á España que le pide el Sr. Burell. El Sr. Junoy interviene en la discusión y manifiesta que conceptúa una ofensa el que se ponga en duda el patriotismo de los solidarios.

Antes de terminar la sesión llega el presidente del Consejo, Sr. Maura, y hace uso de la palabra. Lamenta el giro que ha tomado la discusión y recomienda que esta sea tranquila, por ser este el mejor medio de llegar al convenio.

El viaje de los Reyes

Los Reyes de España en París.—Recibimiento.—En el Eliseo. Madrid 28 (20'00)

SS. MM. los Reyes de España han llegado á París. Esperaban á los augustos viajeros nuestro embajador, señor León y Castillo, y el personal de la embajada. D. Alfonso visitó al Presidente de la República Mr. Fallières, en el palacio del Eliseo. La entrevista fué muy cordial.

Banquete.—Mr. Loubet Madrid 28 (20'05)

Mr. Fallières ha obsequiado con un banquete á D. Alfonso y doña Victoria. Resultó espléndido y brillante. El expresidente, Mr. Loubet, ha ido á París con el objeto de saludar á S. M. el Rey D. Alfonso. Los Reyes saldrán esta noche de París. Recto.

Precios de Fábrica

MOLDURAS PARA CUADROS

Isidoro LassalleHijo

No equivocar esta casa

Calle BROSSA 25

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

Isleño

saldrá directamente para el puerto de

Marsella

el domingo 3 del próximo Noviembre á las nueve de la mañana.

admite carga y pasaje para dicho punto. Despacho calle de Palacio, 26. Palma 28 de octubre de 1907.

El N.º Director, Sebastián Simó

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Truyots

Todas las noches sesiones de siete á nueve.—El público puede entrar y salir cuando le convenga.

Teatro Lírico

Todos los días de siete á diez noche, varias sesiones de Cinematógrafo.

VENTA DE LIBROS DE LANCE

y Sellos usados

Cavalleria, núm. 2, 2.ª-1.ª

DE DOS A CUATRO TARDE

PAPEL para cañicos

jones de HIGOS

Se vende en la librería de AMENGUAL y MUNTANER, Conquistador, 30 y Cadena, 2

—Palma—y en las Sucursales de Inca y Manacor á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Quantity and Price. Rows include ALISADO DE 11 K. and SATINADO DE 14 K. with prices for 1000, 500, 100, and 500 units.

Table with 2 columns: Quantity and Price. Rows include ALISADO DE 11 K. and SATINADO DE 14 K. with prices for 1000, 500, 100, and 500 units.

**Don Bartolomé Palmer y Rosselló**  
*Ha fallecido á las dos de la tarde de hoy,*  
 DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
**E. P. D.**  
 Su señora esposa D.<sup>a</sup> Francisca Verger, sus hijos D. Gabriel, Capellán de Honor de Número de S. M. y D. José, sus hijas, hijo político, hermanos, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan asistir al rezo del Santo Rosario y conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana á las cuatro y media y cinco de la tarde, respectivamente.  
*No se invita particularmente.*  
 Casa Mortuoria: Soler, 3—Arrabal.  
 El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo se ha dignado conceder 30 días de indulgencias á los que ofrezcan una oración en sufragio de su alma.

**Doña María Clar Oliver**  
 VIUDA DE SITJAS  
*falleció á los 52 años de edad el 27 de los corrientes*  
 después de recibir todos los Santos Sacramentos  
**E. P. D.**  
 Su hijo Nicolás Sitjas Clar, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás familia, al participar tan irreparable pérdida á sus amigos y conocidos les ruegan que la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que se celebrará en sufragio del alma de la finada, en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, mañana miércoles á las once, por lo que recibirán especial favor.  
 Casa mortuoria: Luz, 31 *No se invita particularmente*

# DE LA TARDE

**Noticias militares**  
*Servicio de la plaza:* Para mañana, día 30.  
*Parada:* Los cuerpos de la guarnición.  
*Jefe de día:* El comandante del regimiento infantería de Inca don Mateo Morante Frau.  
*Hospital y provisiones:* El quinto capitán del regimiento infantería de Palma.  
*Vigilancia:* El tercer oficial del regimiento infantería de Inca y clases del de Palma.  
*Paseo de enfermos:* Artillería.

**Nota comercial**  
 El almendrón de Felanitx  
 El sábado último se cotizaba en Felanitx, el almendrón á 82 pesetas el quintal.  
 En Manacor  
 Almendra 20 á 25 pesetas cuartera.  
 Almendrón 82 á 00,00 id. quintal.  
 Trigo 15'00 id. cuartera.  
 Maiz 16 id. id.  
 Avena forastera 10 id. hectólitro.  
 Avena mallorquina 7 id. cuartera.  
 Garbanzos 23 id. id.  
 Judías 36 id. id.  
 Habas para ganado 15 id. id.  
 Habas para cocer 17 id. id.  
 Pulpa 28 id. 100 kilos.  
 Cerdos 12 ptas. la arroba».

**En la Casa de la Villa**  
 Por falta de número  
 La Comisión de Ensanche y Murallas convocada para ayer, á las doce y media de la tarde, no pudo reunirse por falta de número, quedando en hacerlo el próximo jueves.  
 La propiedad de la Plaza de Torres  
 Como ya saben nuestros lectores en la sesión que celebrará mañana nuestro Ayuntamiento, será leído el dictamen formulado por los señores síndicos.  
 En dicho dictamen los señores Bannasar y Alemany (L), á más de exponer su opinión respecto á la propiedad de los solares de la Plaza de Toros, exponen la conveniencia de que se pida copia, al Archivo General, de la solicitud presentada en la que se pedía la concesión, y además otra al Registro de la Propiedad de Palma en la que se ha de constar la inscripción hecha en dicho registro, exponiendo además otras consideraciones encaminadas á averiguar las condiciones en que se halla dicha concesión.  
 Para el día de todos los Santos  
 El Sr. Alcalde ha publicado el siguiente edicto:  
 «Con el objeto de evitar las desagradables consecuencias á que pudiera dar lugar la circulación de carruajes el día 1.º del mes de Noviembre próximo por el camino que, desde la puerta de Jesús, con-

duce á los Cementerios de esta Ciudad, en cuyo día acostumbra este vecindario visitarlos, he creído conveniente prohibir el tránsito de aquellos por el expresado camino durante dicho día, desde la una de la tarde en adelante».

**En la Audiencia**  
 Nominamiento de Jueces y Fiscales  
 La Sala de Gobierno de esta Audiencia está llevando á cabo durante estos días el nombramiento de Jueces y Fiscales municipales.  
 Los nombramientos no se darán á conocer hasta que se hayan extendido las credenciales de los favorecidos.  
 Visita de cárceles  
 Esta mañana una comisión de magistrados presidida por el señor Gimeno ha practicado la visita semanal de cárceles.

**Junta de Instrucción pública**  
 Sesión de anoche  
 Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió ayer en el gobierno la Junta Provincial de Instrucción Pública, habiendo asistido los vocales de la misma señores Fuster, Guasp, Estadas, Rotger y Morey.  
 Se enteró la Junta de que don Bartolomé Company, don Juan Frau, don Bernardo Escalas y don Andrés Nicolau se habían encargado interinamente de las escuelas de Llorito, La Puebla, Santany y Porreras y doña Josefa Asati, también interinamente de la de niñas de La Puebla.  
 Dióse cuenta de haber sido nombrado maestro interino de la escuela de la Söller, don Francisco Alvarez.  
 Se dió cuenta de un oficio del alcalde de Porreras participando que provisionalmente se ha trasladado á otro local la escuela pública de niños número 2.  
 Acordóse elevar al Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Barcelona el expediente gubernativo formado por abandono de destino contra D.<sup>a</sup> Ernestina Rebull maestra interina de Santa Eulalia.  
 Enterada la Junta de las malas condiciones que reúne el local de la escuela de niños de Santa Catalina y de que en la calle de la Fábrica número 22 existe un local mejor, se acordó participarlo al Ayuntamiento de Palma para que realice las gestiones correspondientes.  
 Se acordó participar al Alcalde que la junta tiene señalada la última quincena de Noviembre próximo para celebrar los exámenes anuales en las escuelas del municipio, recordándole la conveniencia de que destine algunos premios para los alumnos aprovechados.  
 Y se levantó la sesión.

**Del mar**  
 Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Miramar».  
 —Esta mañana, á las nueve menos cuarto, ha llegado el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.  
 Dicho buque esta tarde emprenderá viaje para el punto de su procedencia.

**De la provincia Menorca**  
 Mahón 26 de Octubre.  
 El dueño de una embarcación (téquina) surta en la playa de Binisafulla se dió, días atrás, cuenta de que dicha embarcación había desaparecido, suponiéndose que han sido los autores del robo los dos penitenciaros fugados hace días, de la Fortaleza de Isabel II, sin que se haya averiguado su paradero.  
 —El vapor correo *Isla de Menorca*, llegado de Barcelona, ha sido portador de 88 cabezas de ganado de cerda para el consumo de esta población y 20 para el de Ciudadela.  
 —Hoy, sábado, debía zarpar con rumbo á Argel, el crucero holandés *Friesland*, que desde el día 17 se encuentra fondeado en nuestro puerto.  
 —Por ser el cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, en los edificios oficiales y consulados han ondeado los respectivos pabellones, y el Instituto no ha abierto sus clases.  
 —Ayer mañana, á las siete, los guardias marinas del crucero holandés *Friesland* verificaron un paseo á pie desde *Cala Figuera* á *Villa-Carlos*, siguiendo desde este pueblo hasta San Luis y regresando por la carretera de Mahón.  
 Han sido acompañados por el intérprete don José Pablo á quien han manifestado la agradable impresión que les había producido el aspecto de limpieza de los pueblos visitados.  
 Algunos de ellos, que llevaban cámaras fotográficas, impresionaron algunos clichés.  
 —Ha llegado á esta ciudad el coche-automóvil de la compañía de Ciudadela, después de un mes de descanso por una nueva rueda que se le ha arreglado en París.  
 Próximamente se espera el nuevo automóvil para sustituir á éste en caso necesario á fin de no interrumpir el servicio.  
 —En pocos días han desaparecido de los predios de *San Antonio*, *Biniserna*, *Hort den Murillo* y casa del guarda-jurado, 7 aves grandes de corral, dos corderos y dos cerdos.  
 —El médico titular del vecino pueblo de *Villa-Carlos* ha denunciado la existencia de un caso de difteria en la calle del Puerto número 3, de dicha villa.  
 —La Junta calificadora que se nombró para conceder el premio destinado por el ministerio de Fomento al agricultor de la región de Baleares que mejor armonizara el cultivo de los cereales con la ganadería, ha concedido dicho premio de 1 500 pesetas al colono del predio *Son Bellot*, del término de Ferrerías, propiedad de don Juan Febrer Vidal, presidente de la *Cámara Agrícola* de Mahón, adjudicando una mención honorífica al colono de *Santa Teresa*, del mismo término, y propiedad de don Juan Mir Saura.  
 Les felicitamos.

**Escuela pública de niños**, unos cincuenta hombres, á quienes, desde la presidencia, dirigió la palabra, caldeada por el entusiasmo del convencido, el Sr. Valenzuela, explicando el móvil que le había traído á esta población, enalteciendo los fines benéficos que persigue la Cruz Roja, la que envuelve á todos, sin distinción de ningún género en el amplio manto de la cristiana caridad, ponderando las ventajas que reporta á la humanidad, lo mismo en los accidentes desgraciados ordinarios de la vida que en las grandes calamidades que son azote de los pueblos y concluyendo que, cuando no por nobles miras altruistas, al menos por interesado egoísmo, debían todos de pertenecer á la simpática y bienhechora institución.  
 Casi todos los asistentes se inscribieron como socios, designando al médico D. Pedro Ferrer para la presidencia de la Comisión, y acordando que el Sr. Alcalde se encargara de practicar las gestiones convenientes para la adquisición de local, en donde instalar el dispensario.

**Comisión Provincial**  
 Sesión de hoy  
 Preside el Sr. Barceló, asistiendo los Sres. Puigdorff, Conde de Torre-Saura y Estadas.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
 Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Montaner Galmés, vecino de Manacor, en alzada de una providencia de la Alcaldía de dicha villa declarándose incompetente para entender acerca de un alumbramiento de aguas que ejecuta D. Pedro Montaner Bonet en una finca de su propiedad, sita en aquel término municipal; acordándose informar al Sr. Gobernador que, á juicio de la C. P., procede desestimar la petición del recurrente, confirmando la providencia apelada, dejando expedita á aquel la vía judicial si se considera lesionado en sus derechos civiles.  
 Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Gomila Carreras, arrendatario del servicio de coches públicos de Mahón, en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que se le exigió que abonase á los establecimientos municipales de Beneficencia el 41 por ciento del importe de los servicios prestados fuera de aquel término municipal; acordándose informar al Sr. Gobernador civil que procede revocar y dejar sin efecto el acuerdo apelado.  
 Se da cuenta de una comunicación del Sr. director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad participando que, con fecha 1.º del actual, se ha posesionado de sus cargos todo el personal que en la misma se expresa; acordándose trasladarla al Sr. Presidente, ordenando de pagos, á efectos de contabilidad.  
 De conformidad con lo propuesto por el señor Comisario de Guerra, se acuerda señalar los precios que han de regir durante el presente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Alcaldes de esta provincia á las tropas del Ejército y guardia civil.  
 En vista de una nota del director del Hospital, se acuerda admitir provisionalmente en la Inclusa á una niña legítima nacida en aquel establecimiento, á la que su madre no puede criar.  
 Se acuerda remitir al director del Hospital el testimonio del auto de reclusión definitiva de un demente vecino de esta ciudad dictado por el juzgado de la Lonja, á fin de que tenga debido cumplimiento la providencia que en el mismo se transcribe.  
 Se acuerda conceder la autorización que había solicitado, para prohibir niños expósitos, á unos consorte vecinos de Artá y á otros vecinos de Santany.  
 Se acuerda admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de Alcudia que carece de medios de subsistencia.  
 Se acuerda designar al señor Conde de Torre-Saura para que, en unión del vice-presidente de la Comisión, presida la subasta que ha de celebrarse el día 5 del próximo noviembre para la contratación de cerdos en vivo á los establecimientos provinciales de Beneficencia.  
 En vista de una invitación del *Círculo de Bellas Artes* solicitando el concurso de la corporación

**provincial para la exposición-tómbola** que aquella sociedad se propone realizar para allegar fondos con destino á los damnificados de Málaga, se acuerda autorizar al señor vice presidente para que adquiera un objeto de arte con el expresado objeto.  
 Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.  
 Y se levantó la sesión.

**En las Reparadoras**  
 Esta tarde, á las cuatro y media, ha empezado el solemne Triduo que, una persona piadosa, dedica á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.  
 El sermón pronunciado por el Rvdo. P. Gregorio de Beire, capuchino, que ha resultado muy elocuente, ha sido escuchado con gran devoción por los fieles que han acudido á aquel templo.  
 El canto ha correspondido á la solemnidad de la fiesta y el altar estaba adornado é iluminado con mucha profusión y gusto.  
 Es de esperar que en los dos restantes días acudirá más gente, ya que la Virgen bajo la advocación del Sagrado Corazón tiene aquí muchísimos devotos.  
 El próximo jueves, á las ocho, se hará, como en el mes pasado, la devoción de la Hora Santa, predicando el Rvdo. D. Antonio Llabrés, capellán del convento de San Jerónimo.  
 El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que asistan á dicho Triduo, lo mismo que á los que concurren á la Hora Santa.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**El temporal**  
 En el mar reina fuerte temporal.  
 A causa de él, anoche llegó á este puerto, de arribada forzosa, el bergantín goleta «San Francisco».  
 Esta mañana ha fondeado frente á la pedrera y en *La Llosa* varias barcas del *bon*, con objeto de refugiarse del mal tiempo.  
 Esta mañana reina viento fresco del O. El mar está bastante alborotado.

**Corresponsal.**

**Del mar**  
 Ayer tarde salió para Barcelona el vapor correo «Miramar».  
 —Esta mañana, á las nueve menos cuarto, ha llegado el vapor correo «Bellver», procedente de Barcelona.  
 Dicho buque esta tarde emprenderá viaje para el punto de su procedencia.

**De la provincia Menorca**  
 Mahón 26 de Octubre.  
 El dueño de una embarcación (téquina) surta en la playa de Binisafulla se dió, días atrás, cuenta de que dicha embarcación había desaparecido, suponiéndose que han sido los autores del robo los dos penitenciaros fugados hace días, de la Fortaleza de Isabel II, sin que se haya averiguado su paradero.  
 —El vapor correo *Isla de Menorca*, llegado de Barcelona, ha sido portador de 88 cabezas de ganado de cerda para el consumo de esta población y 20 para el de Ciudadela.  
 —Hoy, sábado, debía zarpar con rumbo á Argel, el crucero holandés *Friesland*, que desde el día 17 se encuentra fondeado en nuestro puerto.  
 —Por ser el cumpleaños de S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria, en los edificios oficiales y consulados han ondeado los respectivos pabellones, y el Instituto no ha abierto sus clases.  
 —Ayer mañana, á las siete, los guardias marinas del crucero holandés *Friesland* verificaron un paseo á pie desde *Cala Figuera* á *Villa-Carlos*, siguiendo desde este pueblo hasta San Luis y regresando por la carretera de Mahón.  
 Han sido acompañados por el intérprete don José Pablo á quien han manifestado la agradable impresión que les había producido el aspecto de limpieza de los pueblos visitados.  
 Algunos de ellos, que llevaban cámaras fotográficas, impresionaron algunos clichés.  
 —Ha llegado á esta ciudad el coche-automóvil de la compañía de Ciudadela, después de un mes de descanso por una nueva rueda que se le ha arreglado en París.  
 Próximamente se espera el nuevo automóvil para sustituir á éste en caso necesario á fin de no interrumpir el servicio.  
 —En pocos días han desaparecido de los predios de *San Antonio*, *Biniserna*, *Hort den Murillo* y casa del guarda-jurado, 7 aves grandes de corral, dos corderos y dos cerdos.  
 —El médico titular del vecino pueblo de *Villa-Carlos* ha denunciado la existencia de un caso de difteria en la calle del Puerto número 3, de dicha villa.  
 —La Junta calificadora que se nombró para conceder el premio destinado por el ministerio de Fomento al agricultor de la región de Baleares que mejor armonizara el cultivo de los cereales con la ganadería, ha concedido dicho premio de 1 500 pesetas al colono del predio *Son Bellot*, del término de Ferrerías, propiedad de don Juan Febrer Vidal, presidente de la *Cámara Agrícola* de Mahón, adjudicando una mención honorífica al colono de *Santa Teresa*, del mismo término, y propiedad de don Juan Mir Saura.  
 Les felicitamos.

**Escuela pública de niños**, unos cincuenta hombres, á quienes, desde la presidencia, dirigió la palabra, caldeada por el entusiasmo del convencido, el Sr. Valenzuela, explicando el móvil que le había traído á esta población, enalteciendo los fines benéficos que persigue la Cruz Roja, la que envuelve á todos, sin distinción de ningún género en el amplio manto de la cristiana caridad, ponderando las ventajas que reporta á la humanidad, lo mismo en los accidentes desgraciados ordinarios de la vida que en las grandes calamidades que son azote de los pueblos y concluyendo que, cuando no por nobles miras altruistas, al menos por interesado egoísmo, debían todos de pertenecer á la simpática y bienhechora institución.  
 Casi todos los asistentes se inscribieron como socios, designando al médico D. Pedro Ferrer para la presidencia de la Comisión, y acordando que el Sr. Alcalde se encargara de practicar las gestiones convenientes para la adquisición de local, en donde instalar el dispensario.

**Comisión Provincial**  
 Sesión de hoy  
 Preside el Sr. Barceló, asistiendo los Sres. Puigdorff, Conde de Torre-Saura y Estadas.  
 Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.  
 Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Montaner Galmés, vecino de Manacor, en alzada de una providencia de la Alcaldía de dicha villa declarándose incompetente para entender acerca de un alumbramiento de aguas que ejecuta D. Pedro Montaner Bonet en una finca de su propiedad, sita en aquel término municipal; acordándose informar al Sr. Gobernador que, á juicio de la C. P., procede desestimar la petición del recurrente, confirmando la providencia apelada, dejando expedita á aquel la vía judicial si se considera lesionado en sus derechos civiles.  
 Se da cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Pedro Gomila Carreras, arrendatario del servicio de coches públicos de Mahón, en alzada del acuerdo del Ayuntamiento de aquella ciudad por el que se le exigió que abonase á los establecimientos municipales de Beneficencia el 41 por ciento del importe de los servicios prestados fuera de aquel término municipal; acordándose informar al Sr. Gobernador civil que procede revocar y dejar sin efecto el acuerdo apelado.  
 Se da cuenta de una comunicación del Sr. director de la Escuela Superior de Comercio de esta ciudad participando que, con fecha 1.º del actual, se ha posesionado de sus cargos todo el personal que en la misma se expresa; acordándose trasladarla al Sr. Presidente, ordenando de pagos, á efectos de contabilidad.  
 De conformidad con lo propuesto por el señor Comisario de Guerra, se acuerda señalar los precios que han de regir durante el presente mes para la liquidación de los suministros hechos por los Alcaldes de esta provincia á las tropas del Ejército y guardia civil.  
 En vista de una nota del director del Hospital, se acuerda admitir provisionalmente en la Inclusa á una niña legítima nacida en aquel establecimiento, á la que su madre no puede criar.  
 Se acuerda remitir al director del Hospital el testimonio del auto de reclusión definitiva de un demente vecino de esta ciudad dictado por el juzgado de la Lonja, á fin de que tenga debido cumplimiento la providencia que en el mismo se transcribe.  
 Se acuerda conceder la autorización que había solicitado, para prohibir niños expósitos, á unos consorte vecinos de Artá y á otros vecinos de Santany.  
 Se acuerda admitir en la Casa de Misericordia á un vecino de Alcudia que carece de medios de subsistencia.  
 Se acuerda designar al señor Conde de Torre-Saura para que, en unión del vice-presidente de la Comisión, presida la subasta que ha de celebrarse el día 5 del próximo noviembre para la contratación de cerdos en vivo á los establecimientos provinciales de Beneficencia.  
 En vista de una invitación del *Círculo de Bellas Artes* solicitando el concurso de la corporación

**provincial para la exposición-tómbola** que aquella sociedad se propone realizar para allegar fondos con destino á los damnificados de Málaga, se acuerda autorizar al señor vice presidente para que adquiera un objeto de arte con el expresado objeto.  
 Se aprobó el pago de varias cuentas por servicios provinciales.  
 Y se levantó la sesión.

**En las Reparadoras**  
 Esta tarde, á las cuatro y media, ha empezado el solemne Triduo que, una persona piadosa, dedica á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.  
 El sermón pronunciado por el Rvdo. P. Gregorio de Beire, capuchino, que ha resultado muy elocuente, ha sido escuchado con gran devoción por los fieles que han acudido á aquel templo.  
 El canto ha correspondido á la solemnidad de la fiesta y el altar estaba adornado é iluminado con mucha profusión y gusto.  
 Es de esperar que en los dos restantes días acudirá más gente, ya que la Virgen bajo la advocación del Sagrado Corazón tiene aquí muchísimos devotos.  
 El próximo jueves, á las ocho, se hará, como en el mes pasado, la devoción de la Hora Santa, predicando el Rvdo. D. Antonio Llabrés, capellán del convento de San Jerónimo.  
 El Ilmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencia á los fieles que asistan á dicho Triduo, lo mismo que á los que concurren á la Hora Santa.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**Los panaderos**  
 Habrá huelga?  
 El domingo último celebró una reunión pública en el *Reñidero* la sociedad de los obreros panaderos «El 1.º de Mayo».  
 Asistieron á ella muchos obreros del mencionado gremio.  
 Por unanimidad se aprobaron las siguientes conclusiones:  
 1.º Pedir la jornada de nueve horas.  
 2.º Pedir que los patronos paguen á los obreros las horas de exceso, á doble precio que el ordinario.  
 Y 3.º Pedir el exacto cumplimiento del descanso semanal.  
 Estas conclusiones fueron expuestas, por medio de comunicación, á la sociedad gremio de los panaderos patronos.  
 Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con varios de los obreros panaderos, y nos han dicho que aun no habían recibido la contestación de los patronos, como tampoco la recibieron á la otra comunicación que le enviaron el 29 de septiembre último.  
 —Para no obtener el mismo negativo resultado—nos han dicho—hemos expuesto también nuestras conclusiones al Sr. Gobernador para que él proceda como crea oportuno.  
 —Y en caso de que se resuelva negativamente á la primera de sus conclusiones, ¿qué se hará?  
 —Nos declaramos en huelga en seguida.  
 Los obreros panaderos, nos han agregado, que actualmente trabajan en sus respectivas tahonas, seguirán haciéndolo hasta que reciban la contestación de los patronos.  
 Hemos hablado también sobre el particular con el dueño de un horno de esta ciudad.  
 Nos ha dicho que en la sociedad se había recibido una instancia de los obreros exponiendo sus pretensiones.  
 —¿Cuál es la resolución de ustedes?—le hemos preguntado,  
 —No está acordada aún, y no quiero adelantar impresiones por miedo á caer en un error.  
 —V. que cree que se accederá á las pretensiones de los obreros?  
 —No lo sé. Espérese V. unos días y entonces se lo podré decir.  
 El dueño dueño de la tahona á quien hemos interrogado se lamenta de que los 80 hornos que existen en esta capital y sus arrabales no estén más que una mitad inscritos en la sociedad.

**Telegramas**  
 A la hora de cierre de nuestro diario, no hemos recibido todavía ningún telegrama de la serie de la tarde.  
 No atinamos en la causa originaria de tal falta que mucho lamentamos.

**Bursátiles**  
 BOLSA DE MADRID  
 Cambios 28 á las 17.15.  
 Interior 4 p.º . . . . . 81.80  
 Amortizable 5 p.º . . . . . 101.50  
 Banco de España . . . . . 433.00  
 Tabacos . . . . . 405.00  
 Francos . . . . . 12.15  
 Libras . . . . . 28.16  
 BARCELONA  
 Cambios del 28 á las 16.30.  
 Interior 4 p.º . . . . . 81.77  
 Exterior . . . . . 91.22  
 Coloniales . . . . . 00.00  
 Alicante . . . . . 89.50  
 Nortes . . . . . 65.85  
 Francos . . . . . 12.25  
 BOLSIN DE BARCELONA  
 Cambios 28 á las 19.00.  
 Interior 4 p.º . . . . . 81.80  
 Alicante . . . . . 89.70  
 Nortes . . . . . 65.70  
 Francos . . . . . 00.00  
 Libras . . . . . 00.00  
 VALORES LOCALES  
 Ultimas cotizaciones  
 Crédito Balear . . . . . 89.00  
 Fomento Agrícola . . . . . 89.00  
 Ferro-Carril . . . . . 93.00  
 Isleña Marítima . . . . . 91.50  
 Obligaciones Isleña Marítima . . . . . 101.00  
 Obligaciones Salinera del 6 p.º . . . . . 102.00  
 Obligaciones id. del 5 p.º . . . . . 100.00  
 Sociedad Alumbrado por Gas . . . . . 119.00  
 La Económica . . . . . 11.00

**JUAN CALCINA**  
 Pintor y empapelador  
 Se facilitan presupuestos  
 Colocación de papel á UN REAL  
 Especialidad en decorar habitaciones á precios económicos  
 70—Jaime II—70—Palma

**Juan B. Ticoulat**  
 DENTISTA  
 Gabinete provisto de todos los aparatos modernos. Se colocan sin paladar dentaduras y dientes artificiales tanto en oro como en cauchú. Precios económicos.  
 Todas las operaciones se hacen sin dolor.  
 Calle Colón, núm. 64

**OCASION**  
 Se vende un motor de un caballo de fuerza. Informar en Agencia de Publicidad. Luz-21.

**Aimacén y Despacho DE VINOS LEGITIMOS**  
 Rancios, rancietos, tintos y rosados y demás clases.  
 Santo Cristo, 4  
 (No dejéis de probarlos)

**JOSÉ SEGURA**  
 Especialidad en rosarios de plata de 900 milésimas. Medallas repujadas y oxidadas. Composturas de todas clases.

# JUAN MATONS CAN JUANET

Participa á sus numerosos clientes y al público en general haber recibido los artículos de INVIERNO para S. fiores y Caba leros.

**Sastrería:** Se confeccionan toda clase de trajes para caballero y niños con prontitud y esmero.— **Confecciones:** Abrigos para Senora, Capotes Rusos, Zamarras y Capas, grandes existencias.

**PONGAN LA ATENCIÓN:** En las últimas **Novedades** que ha recibido la **CASA MATONS** procedentes de los principales **Centros de Modas** en Fanelas, Tejidos, Géneros de punto, Pañolería, Lienzos, Sedería, Lanería, Mantas de lana, Paraguas, Tapicería y en especial para **Equipos de Novios** **CAN JUANET** se ha distinguido siempre por las muchas existencias que presenta en todos los artículos.— **Dspacho: Jaime II, 39 al 47.—Almacén: San Bartolomé 22 al 25 —Tailor de Sastrería: Jaime II 43 entl.**

## ALFOMBRAS Y ALFOMBRITAS ECONÓMICAS (MALLORQUINAS)

Las encontrarán en el almacén de Antonio Juan Marroig---Hostalets, 19---PALMA

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Ba. ceiona

**Línea de Cuba y Méjico**  
El día 17 de octubre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **ALFONSO XII** directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**  
El día 26 de octubre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga, el 31 de Cadiz el vapor **MANUEL CALVO** directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos litorales de Cuba é Isla de Santo Domingo tan bien admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia**  
El día 11 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor **MONTSERRAT** directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panama con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. Tambien admite carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumana con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**Línea de Filipinas**  
El día 9 de Novbre. saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor **I. DE LUZON** directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Jumará, China, Japón y Australia.

**Línea de Buenos-Aires**  
El día 3 de Novbre. saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **P. DE S. TRUSTEGUI** directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias**  
El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor **M. L. VILLAVERDE** directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo**  
El día 25 de Novbre. saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **SAN FRANCISCO** para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guines.

**Línea de Tánger**  
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Tambien se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES**  
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

**Servicios comerciales.**—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Para más informes dirigirse Plaza de Antonio Maura, núm. 4—Palma

## CORONAS MORTUORIAS



Exposición permanente EN LOS escaparates de la LIBRERIA DE

Y EN LAS Sucursales DE Inca y Manacor

**Amengual y Muntaner**  
Cadena n.º 2—Palma de Mallorca—Cadena n.º 2

## Librería Religiosa

19, BROSSA, 19  
OBRAS ULTIMAMENTE RECIBIDAS  
Sermenario breve, Naval.  
Quince minutos á los piés de la Virgen del Carmes, por el P. Ludavico.  
Las Cojradías y Congregaciones Eclesiásticas, Ferreres.  
Los Nombres de Cristo, por Fray L. de Le6a.  
El Cristianismo en los tiempos presentes—tomes 4—La Iglesia.  
El Devoto de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, por un P. Redentorista.  
BROSSA, 19—PALMA

## TÉ LIPTON

EL MEJOR DEL MUNDO  
TÉ LIPTON el más fino que orrapunder atil proveedor de varios soberanos Y POR MANDATO DE LOS REYES DE INGLATERRA  
El TÉ es la bebida que reúne más excelentes cualidades tónicas y por lo tanto debe desterrarse el falso concepto que el vulgo le tiene formado, de ser solo curativo para resfriados, el TÉ por sus cualidades tónicas es el mejor digestivo.  
En Inglaterra, donde tanto procuran por el buen régimen de salud además de tomado despues de las comidas como á digestivo, lo toman mezclado con leche para desayuno, y por la tarde, con pasteles, como á merienda, por considerar á dicha aromática y tónica hierba tan indispensable el alimento como el pan y la carne.  
Si queréis hacer buenas digestiones y gozar de buena salud tomad siempre el TÉ LIPTON, reconocido en el mundo comercial por el Rey de los Tés. El TÉ LIPTON es la bebida p edilecta en las reuniones de los príncipes y de los aristócratas en todo el mundo.  
En la mayoría de Hoteles y cafés de primer orden, se sirve el TÉ LIPTON.  
De venta: En los principales Torrelates, Colmados, Droguerías y Ultramarinos de España.  
Agentes generales para España: Plans y Prats—Barcelona L. C.  
En Baleares: M. Serra Bannasar—Palma

**Para alquilar**  
Un tercer piso en la calle de S. Miguel n.º 73 de mucha capacidad y de inmejorables condiciones higiénicas de luz y ventilación con que abunda etc.  
Y un segundo piso en la Plaza del Mercado esquina á la calle de Banús donde tiene la subida, con agua de grifo y de excelentes condiciones.  
Para informes: San Miguel, 73-1.º

**SE VENDEN**  
Dos pisos en la calle de la Puerta del Mar núm. 8 y una botiga con dos pisos interiores en la calle de los Huertos de esta ciudad.  
Para informes dirigirse á la Agencia de Publicidad, Luz 21, Palma

**INTERESA**  
á los que se ausentan  
El antiguo embalsador Bernardo Font, se ha trasladado calle de la Soledad, núm. 18 Especialidad en embalsajes y trasporte de muebles.—Corresponsales á los principales puntos de España.—Se responde de returas, presupuestos gratis.

**NO CONFUNDIRSE**  
Soledad, núm. 18, (Ca. pintaría)

## ALISALES y Breviarios

Se encuadernan con artísticos dorados al fuego y de relieve. Estos trabajos son especialidad de la casa, habiendo obtenido Medallas de Oro y Plata en diferentes Exposiciones.  
Amengual y Muntaner, Cadena, 2

**ALMENDROS DE TRES AÑOS**  
Grandes plantales de Juan Garau. Los hay ingertados de buena calidad Albaricqueros de semillas y de fructo.  
Informarán: Calle Mayor, 13 Inca.—Calle de Cádiz, 12, Palma.

## ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la Gaceta de Mallorca hasta una hora antes de su tirada en la Agencia de Publicidad—Luz, 21 y en la imprenta de este periódico.

## Restaurant de Lluch de Damián Pons

Merú que se sirve en este Restaurant:

| Primera clase  | Segunda clase  |
|--|--|
| ALMUERZO {chocolate ó café con leche. . . . .} 0'50  | ALMUERZO {chocolate. . . . .} 0'25                                     |
| COMIDA {arroz con pollo, toro, tilla, pollo en salsa, dulce y fruta, café y licor. . . . .} 1'50 | COMIDA {arroz á la milanese, un plato de hnevos y fruta. . . . .} 1'00 |
| CENA {sopas mallorquinas, huevos con patata, ensalada y fruta. . . . .} 1'00                     | CENA {sopa, huevos y fruta. . . . .} 0'75                              |

Para condimentar y servir las comidas de los que traen los comestibles

De 1 á 10 personas, por cubierto 0'40  
De 11 á 20 id. id. 0'35  
De 1 á 10 personas, por cubierto 0'25  
De 11 á 20 id. id. 0'20

ADVERTENCIA: Los que pasen de este número serán servidos á precios convencionales.

**BOCA**  
Tendrá la escatadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el élixir y los polvos de **Mentholina** que prepara el Dr. Andreu.  
Su uso emblanquece los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

## Vapores Directos

**Línea de las Antillas**  
Para Puerto-Rico, Ponce, Mayaguez, Saniage de Cuba, Habana y Cienfuegos, saldrá de Barcelona el día 7 de Noviembre, y si se reune carga suficiente haré escala en este puerto, el magnifico vapor **PIO IX** admitiendo también carga y pasaje para dichos puntos.  
NOTA.—Se suplica á los señores cargadores que con urgencia se sirvan pasar aviso á los representantes de la compañía de la carga que tengan que embarcar para resolver en definitiva.  
Para más informes dirigirse á los señores MONTREUX y PLANAS.—San Juan, 71—Palma

**GLOBOS AERESTÁTICOS y farolillos venecianos**  
Cada variedad de formas y tamaños, propios para FIESTAS CAMPESTRES  
Se venden á precios limitadísimos en la Librería de Amengual y Muntaner, Cadena, 2

**REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS**  
Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metá es carnis y per doná bons colós y molts de gana a nels infants malaltisos.  
Gallicida Sureda.—Sense moléstia, fa desapareixe es callis, erva de pell y ses demás dureses d'es peus.  
Pastillas Sureda—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé y evitan al fumadós les moléstias dels mals tabacs.  
Sense píguas, barts, ni cap llejura, quedan sen seayorettes que se rentan cada día amb AIGO OXIGENADA SUREDA.  
Es Bragués más ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben á sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.  
Costa d'en Brossa núm. 9  
PALMA DE MALLORCA

**Enfermedades biliosas EL GASEOSO LAXANTE de Andrés Fabiá**  
Farmac.º premiado de Valencia  
Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acideces, Náuceas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del méstruo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago  
Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.  
Se vende en Palma: Farmacia del Sr. Valenzuela, Plaza Cuartera y principales de la ciudad a 2 pesetas caja.  
Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner